

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 1		
Contrato N°		202003071		
Nombre del Supervisor		JAIME DAVID NAVARRO HERRERA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato		PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del contratista		LUIS RAMON ARAUJO CORONADO		
Identificación del contratista		72.429.119		
Objeto del contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA EN LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.		
Plazo		El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		202003133	Fecha del C.D.P 2020-10--15	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202005905	Fecha del R.P 2020-11-19	
Valor del contrato		Contrato Inicial	\$6.530.000	
		Adición 1	\$	
		Adición 2	\$	
		Adición 3	\$	
		Total	\$ 6.530.000	
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	
2020-11-19		2020-12-31		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A
4. EJECUCION DEL CONTRATO				



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	\$ 6.530.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 6.530.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 3.500.000
Valor por ejecutar	\$ 3.030.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.500.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro	1

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo jurídico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia. Según los requerimientos del subsecretario.	<ul style="list-style-type: none"> En ese sentido se realiza oficio dirigido a todos los personeros municipales a fin de suministrar relación de las veedurías ciudadanas actualmente inscritas en cada personería municipal. Se realiza oficio dirigido a la cámara de comercio de barranquilla, solicitándole suministrar relación de las veedurías ciudadanas inscritas en la cámara de comercio de barranquilla. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la subsecretaria de Participación comunitaria.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	

Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la subsecretaria de Participación comunitaria

Brindar asistencia jurídica a las organizaciones comunales de acuerdo a la normatividad comunal y demás, según la asignación del subsecretario de participación comunitaria

Hacer las recomendaciones y el seguimiento a las actividades desarrolladas en virtud de la política pública de Acción Comunal del departamento del Atlántico

- Se responde solicitud dirigida a la subsecretaria de participación comunitaria a fin de suministrar copia de los estatus a presidente de JAC del municipio de Soledad.
- Se responde solicitud ,mediante la expedición de certificación emitida por la subsecretaria de participación comunitaria, que acredita la existencia de la personería jurídica de la JAC del municipio de Soledad
- Se asesora a presidente de J.A. C del municipio de soledad, sobre trámite de reconocimiento a JAC del municipio de Soledad.
- Se realiza asesoría a JAC del municipio de soledad, sobre trámite para obtener el RUC.
- Se realiza reunión con ASOCOMUNAL SOLEDAD, a fin de entregar relación de las JAC que obtuvieron el RUC, en dicho municipio.
- Se realizó, recomendación y asesoría a JAC de soledad, sobre renuncia tanto del presidente como del vicepresidente de JAC del municipio de Soledad.
- Se brinda asesoría jurídica a presidente de veeduría ciudadana sobre ejercicio de control social.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

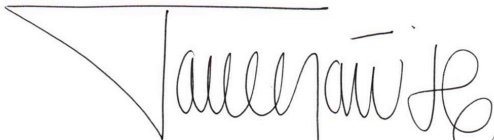
 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	

Brindar asesoría jurídica en actuaciones administrativas que se requieran en la Subsecretaría de Participación Ciudadana, del Departamento del Atlántico	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda acompañamiento jurídico a personero municipal sobre como adelantar registro de veedurías ciudadanas. • Se brinda asesoría jurídica a presidente de veeduría ciudadana sobre ejercicio de control social
--	--

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor del contrato y deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2020



JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 8.648.261



LUIS RAMON ARAUJO CORONADO
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 72.429.119



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

